

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****38235** *PAVIMENTOS Y MATERIALES ASTURIANOS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedad de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Pavimentos y Materiales Asturianos, S.A., celebrada el 28 de diciembre de 2010, acordó la disolución de la sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 368 de la misma Ley.

Colloto (Siero), 29 de diciembre de 2010.- El Liquidador, Fernando Prendes de la Buelga.

ID: A100095174-1